

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 58

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

**INFORME EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL
SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) – 2025 PARTE 2**

PERIODO EVALUADO:
Abril de 2025 a Agosto de 2025

Elaborado:
Angela Perilla Acosta. Contrato No. 2025188 – Auditor Líder – ACI
Celeny González Parra Contrato No. 2025189 – Auditor – ACI
Miguel Angel Silva Cobaleda Contrato No. 2025141 – Auditor – ACI

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
LIMITACION DEL ALCANCE	4
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
CONCLUSIONES	29
RECOMENDACIONES	31

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	Informe Evaluación de Cumplimiento de las Etapas del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) – 2025 Parte 2
TIPO DE INFORME:	Informe de Ley Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF 100 de 1995
DESTINATARIOS:	Badir Alberto Ali Badran Gerente Grupo Gestión de Riesgos
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Grupo Gestión de Riesgos
EMITIDO POR:	Orlando Correa Nuñez Asesor con funciones de Control Interno
AUDITOR:	Angela Perilla Acosta. Contrato No. 2025188 – Auditor Líder – ACI Celeny González Parra Contrato No. 2025189 – Auditor – ACI Miguel Angel Silva Cobaleda Contrato No. 2025141 – Auditor – ACI

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Evaluar el Sistema integral de Administración de Riesgos (SIAR) Parte 2-2025 para el período comprendido entre abril y agosto 2025, respecto a las etapas en la administración del riesgo SIAR: medición y control para los sistemas de: Gestión de riesgo de liquidez, Gestión de riesgo de mercado, Gestión de riesgo operacional, Plan de Continuidad del Negocio PCN y Sistema gestión de seguridad de la información y los elementos del SIAR: estructura organizacional para el sistema integral de administración de riesgos

El resultado se informa al Gerente del Grupo de Riesgos para que sea comunicado a la Junta Directiva de ENTerritorio S.A.

ALCANCE

Verificación del cumplimiento de la reglamentación vigente externa e interna, frente al desarrollo específico de los componentes y elementos del SIAR (Parte 2-2025) relacionados a continuación:

- Etapas en la administración del riesgo SIAR:
 - Medición
 - Control.
- Elementos en la administración del riesgo SIAR:
 - Estructura organizacional.
- Para los siguientes sistemas:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Gestión de Riesgo de Mercado.
- Gestión de Riesgo Operacional.
- Plan de Continuidad del Negocio.
- Sistema Gestión de Seguridad de la Información.

LIMITACION DEL ALCANCE

Para la ejecución del Informe Evaluación de Cumplimiento de las Etapas del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) – 2025 Parte 2; no se presentaron limitaciones al alcance.

MARCO LEGAL

- Normatividad Externa:
 - Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF 100 de 1995).
- Reglamentación y procedimientos Internos vigentes:
 - M-RI-08 Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
 - M-RI-05 Manual de continuidad del negocio.
 - M-RI-03 Manual de gestión de riesgo operacionales.
 - M-RI-01 Manual de gestión de riesgos financieros.
 - M-RI-06 Manual políticas seguridad información.
 - P-FI-29 Financiamiento ante contingencia de liquidez.
 - P-CM-01 Negociación para las Líneas Misionales.
 - G-RI-04 Guía metodológica de gestión de riesgos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

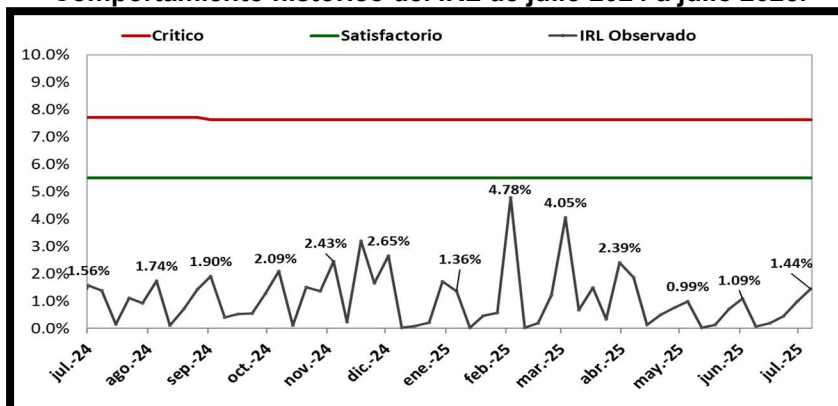
1. ETAPA MEDICION

1.1. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Medición:

La Entidad aplica el modelo de estimación de máximo pago, tanto para el componente misional como para el componente de funcionamiento, la metodología para la medición del indicador de riesgo de liquidez expresado porcentualmente y en número de semanas, de manera individual (*misional y de funcionamiento*) y agregada, así como el cálculo de los activos líquidos ajustados por la liquidez de mercado. Lo anterior, en cumplimiento al *numeral 4.2 Medición del Riesgo de liquidez del Manual de Gestión de Riesgos Financieros versión*. Esto se evidenció en “los 13 documentos Informes Semanales IRL, Saldos cuentas de convenios y recursos propios.

Comportamiento histórico del IRL de julio 2024 a julio 2025.



Fuente: Grupo de Gestión de Riesgos

Durante el periodo comprendido entre julio de 2024 y julio de 2025, se observó una evolución controlada del Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), con valores que se mantuvieron en su mayoría por debajo del umbral considerado satisfactorio (5.0%) y en todo momento alejados del nivel crítico (8.0%).

La gráfica presenta tres referencias clave: una línea roja constante en el 8.0% que indica el nivel crítico, una línea verde en el 5.0% que representa el nivel satisfactorio, y una línea negra con marcadores que muestra el IRL observado mes a mes. Esta última evidencia fluctuaciones moderadas, con picos destacados en febrero (4.78%) y marzo (4.05%) de 2025, aunque sin superar el umbral satisfactorio.

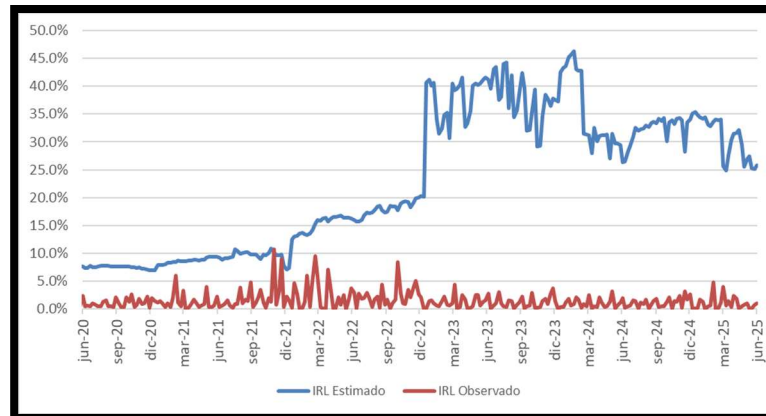
El comportamiento del IRL sugiere una gestión adecuada de la liquidez durante el periodo analizado. A pesar de las variaciones mensuales, no se identificaron riesgos que comprometieran la estabilidad financiera, ya que el índice se mantuvo dentro de rangos aceptables.

Así las cosas, la ACI concluye que el riesgo de liquidez fue manejado de manera adecuada, sin alcanzar niveles que generaran alertas críticas.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Pruebas de desempeño (*back testing*) a los modelos de riesgo de liquidez

Cumpliendo con el “numeral 5.3.1.2.2.2 Pruebas de desempeño que se establece en el numeral 5. Gestión de Riesgo de liquidez de la parte II del capítulo XXXI SIAR, se validó que el Grupo de Gestión de Riesgos realiza las pruebas de desempeño (*back testing*) a los modelos de riesgo de liquidez; IRL, MPE Convenios y MPE Funcionamiento, con el objetivo de evaluar la exactitud, consistencia, confiabilidad y capacidad predictiva de los modelos de estimación de riesgo de liquidez para la toma de decisiones.



Fuente: Grupo de Gestión de Riesgos

El gráfico presentado muestra la evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en dos versiones: IRL Estimado (línea azul) y IRL Observado (línea roja), durante el período comprendido entre junio de 2020 y junio de 2025.

Comportamiento del IRL Estimado

El IRL Estimado inicia en torno al 5% en junio de 2020 y presenta una tendencia creciente a lo largo del tiempo. A partir de marzo de 2022, se observan fluctuaciones significativas, alcanzando un pico superior al 40% hacia mediados de 2023. Posteriormente, aunque se evidencia una leve disminución, el indicador se mantiene por encima del 25%, lo que sugiere una percepción creciente del riesgo de liquidez en el modelo estimado.

Comportamiento del IRL Observado

En contraste, el IRL Observado se mantiene en niveles considerablemente más bajos durante todo el período analizado, oscilando entre 0% y aproximadamente 10%, con algunos picos puntuales. Esta diferencia notable entre el estimado y el observado indica que el modelo podría estar sobreestimando el riesgo de liquidez en ciertos momentos.

Como parte del ejercicio, se realizó un análisis visual de los valores del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para el año 2025, específicamente en el mes de junio.

IRL Estimado (junio 2025): aproximadamente 30%

IRL Observado (junio 2025): aproximadamente 5%

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

La diferencia entre ambos valores es de 25%, lo que representa una brecha significativa entre la proyección del modelo y la realidad observada.

La sobreestimación puede deberse a una sensibilidad excesiva del modelo ante variables de entrada o a supuestos conservadores en su construcción. Aunque el modelo cumple con su función preventiva, es recomendable evaluar el ajuste para evitar falsas alertas que puedan afectar la toma de decisiones estratégicas

Pruebas de esfuerzo (Stress testing) a los modelos de riesgo de liquidez

La ACI observó el documento Pruebas de stress RL 2025, cumplimiento de la normatividad de la SFC, en el *numeral 5.3.1.2.2.3. Pruebas de estrés del numeral 5. Gestión de Riesgo de liquidez de la parte II del capítulo XXXI SIAR.*

La entidad aplicó dos metodologías;

Simulación Montecarlo. Con la ayuda de la herramienta estadística “Risk Simulator” se evaluó el comportamiento histórico de las variables pagos y activos líquidos a partir de las cuales se realiza la estimación del Indicador de Riesgo de Liquidez.

		Niveles Actuales		Niveles obtenidos a partir de la simulación				Semanas
Crítico	>	7.62%	98%	8.42%	99%	11.61%	99%	9
Aceptable	<=	7.62%		8.42%		11.61%		12
	>	5.49%	95%	5.50%	95%	5.50%	98%	18
Satisfactorio	<=	5.49%		5.50%		5.50%		18

Fuente: Grupo de Gestión de Riesgos

La ACI con base en el análisis previo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y los resultados de las simulaciones del modelo Montecarlo, la entidad realiza una revisión conjunta del estado actual del riesgo de liquidez y determinar en qué categoría se encuentra.

Nivel Crítico: Proyecta valores >11% con una probabilidad del 99%, duración estimada de 9 semanas.

Nivel Aceptable: Proyecta valores entre 8.42% y 11.61%, duración estimada de 12 semanas.

Nivel Satisfactorio: Proyecta valores ≤5.50% con una probabilidad del 98%, duración estimada de 18 semanas.

Según el IRL observado (5%) y los rangos definidos en el modelo Montecarlo:

El valor actual se encuentra dentro del nivel satisfactorio, ya que está por debajo del umbral de 5.50%. La simulación también proyecta una alta probabilidad (98%) de que este nivel se mantenga durante 18 semanas, lo que refuerza la estabilidad del sistema en el corto y mediano plazo.

Estado actual del riesgo de liquidez: Satisfactorio

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

A pesar de las proyecciones conservadoras del modelo estimado, los datos observados y las simulaciones probabilísticas indican que el sistema se encuentra en una posición sólida. La duración proyectada en estado satisfactorio (18 semanas) respalda esta evaluación, aunque se recomienda mantener vigilancia continua ante posibles transiciones hacia niveles aceptables o críticos.

Análisis de escenarios independientes para cada uno de los componentes (Misional y Funcionamiento). A partir de la experiencia histórica, teniendo en cuenta situaciones de máximos pagos ocurridos, así como casos específicos de coyunturas que afecten los mercados en busca de determinar el peor escenario que la entidad puede soportar sin enfrentar problemas de liquidez.

Niveles Actuales			Niveles obtenidos a partir de la simulación I		
	IRL (MPE /	Stock Liquidez		IRL (MPE / AL)	Stock Liquidez
Crítico	> 7.62%	<= 13	Crítico	> 8.42%	<= 12
Aceptable	<= 7.62%	> 13	Aceptable	<= 8.42%	> 12
	> 5.49%	<= 18		> 5.50%	<= 18
Satisfactorio	<= 5.49%	> 18	Satisfactorio	<= 5.50%	> 18

* Percentil 95% y 98%

Fuente: Grupo de Gestión de Riesgos

Como se observa en la gráfica anterior en este modelo de escenarios la simulación se mantiene en un nivel satisfactorio. Las simulaciones por componentes refuerzan esta evaluación, mostrando que incluso bajo escenarios adversos, el sistema mantiene condiciones de liquidez adecuadas.

De acuerdo con el análisis del grupo de gestión de riesgos el sistema de liquidez se encuentra en una posición satisfactoria, tanto en términos actuales como en proyecciones futuras. Ambos modelos coinciden en que el sistema presenta una alta estabilidad y capacidad de respuesta ante posibles eventos de estrés.

Control

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.3.1.3 del capítulo XXXI del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), la etapa de control constituye un componente esencial en la gestión del riesgo de liquidez. Esta etapa tiene como finalidad garantizar que las entidades implementen mecanismos eficaces para supervisar, mitigar y corregir los riesgos identificados, mediante la adopción de medidas preventivas y correctivas, así como el seguimiento continuo de los indicadores relevantes. En este contexto, la entidad ha estructurado un sistema de control que incorpora herramientas técnicas, modelos de simulación y estructuras de gobernanza interna

Como parte de la arquitectura de control se observó que, se han establecido **comités internos** en la gestión del riesgo de liquidez. Estos comités cumplen funciones estratégicas y operativas, entre las que se destacan:

- Revisión periódica de los indicadores de liquidez, incluyendo el IRL observado y estimado.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Seguimientos de flujos de caja, ingresos y cuentas bancarias (inputs utilizados para los cálculos y análisis de IR)
- Evaluación de resultados obtenidos mediante simulaciones por el modelo Montecarlo y el método de escenarios por componentes.
- Seguimiento a alertas tempranas y desviaciones respecto a los umbrales definidos.
- Comunicación de hallazgos y reportes a la alta dirección y órganos de gobierno.

su vez, se evidenció que se tienen establecidas las políticas y metodologías para la definición de límites y alertas, así como, el procedimiento para su aprobación, en el M-RI- 01 Manual de Gestión de Riesgos Financieros.

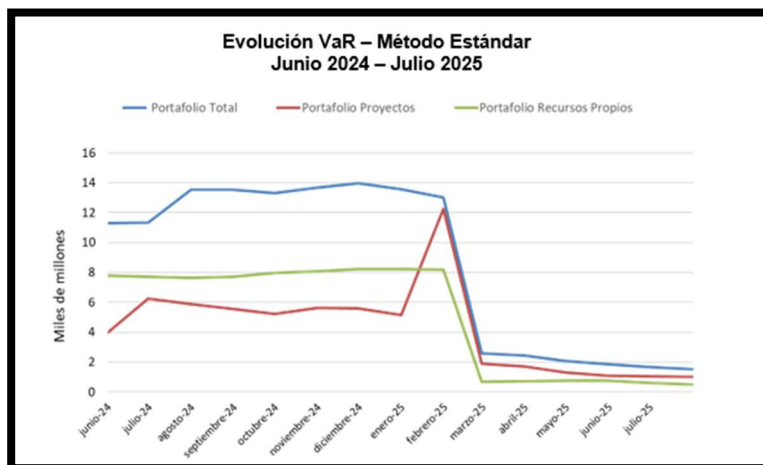
1.2. GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO

Medición:

Cuantificación del VaR por modelo estándar

Se verificó que Enterritorio S.A da cumplimiento al numeral 3.3.1.2 Medición, del numeral 3.Gestión de riesgo de mercado de la parte II del capítulo XXXI SIAR y a la metodología contenida en el anexo 6, de SFC.

A su vez, la ACI evidenció que el Grupo de Gestión de Riesgo, diariamente realiza el cálculo del VaR (*valor máximo de pérdidas*) de mercado estándar mediante el aplicativo “*MarkRisk*” del cual se muestra el comportamiento.



Fuente: Grupo de Gestión de Riesgos

El presente calculo se basa en la evolución del VaR para tres portafolios institucionales: Portafolio Total, Portafolio de Proyectos y Portafolio de Recursos Propios, durante el período comprendido entre junio de 2024 y julio de 2025. Por parte del grupo de Gestión de riesgos

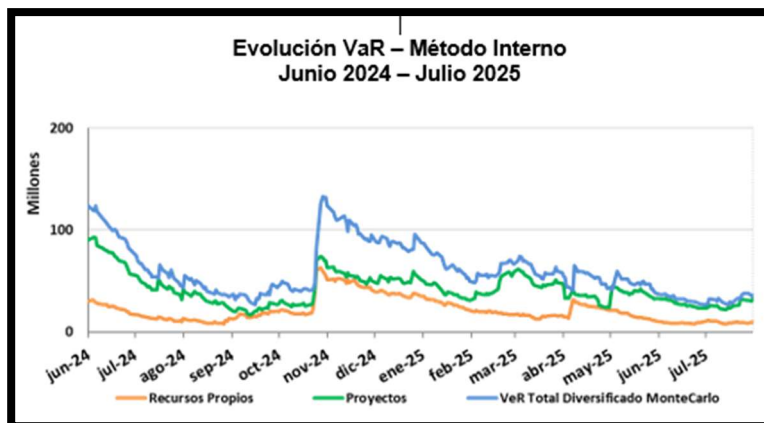
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Como se observó en el informe aspectos relevantes presentado por la gerencia gestión de riesgos, se realizaron los cálculos, validaciones y análisis de riesgo, para lo cual identificaron que el factor o cociente obtenido (45.04 veces en abril de 2025 y 56.8 veces en julio de 2024) sufrió una disminución significativa hasta ubicarse en 5.43 veces en julio de 2025, lo que evidencia la baja capacidad que tiene Enterritorio S.A. para responder a la materialización de un evento de riesgo en un periodo de tiempo similar acorde con las expectativas de inversión que se tiene para la próxima vigencia.

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que cuentan con los controles como metodologías y procedimientos establecidos en el numeral 5.2.1.1 Método estándar para la medición de riesgos de mercado del M-RI- 01 Manual de Gestión de Riesgos Financieros

Cuantificación del Var por modelo interno.

La ACI observo, la cuantificación del riesgo de mercado bajo los modelos internos de simulación histórica, VaR paramétrico y Simulación de Montecarlo se realiza mediante el aplicativo “MarRisk”



Fuente: Grupo de Gestión de Riesgos

El presente análisis contempla la evolución del VaR desde junio de 2024 hasta julio de 2025, desagregado en tres componentes: Recursos Propios, Proyectos, y el VaR Total Diversificado, el cual genera el insumo para la construcción del informe diario de riesgo de mercado y para el comité interno de riesgos

El modelo interno es una herramienta para la medición y monitoreo del riesgo de mercado, que le permite a la empresa:

- Capturar eventos de alta volatilidad (como el observado en noviembre de 2024).
- Diferenciar el comportamiento del riesgo entre portafolios con naturalezas distintas.
- Apoyar la toma de decisiones estratégicas mediante información granular y oportuna.

El aplicativo en mención cumple con las metodologías definidas en el numeral 5.2.1.2 Método Interno para la medición de riesgo de mercado de operaciones de tesorería del M-RI- 01 Manual de Gestión de

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Riesgos Financieros, las cuales cumplen con la normatividad del numeral 3.3.1.2.7. Criterios para los modelos internos del numeral 3. Gestión de riesgo de mercado de la parte II del capítulo XXXI SIAR. Lo cual se observó en el documento Informe de Validación Modelo Interno Cálculo VaR elaborado por el grupo gestión de riesgos.

Control

La ACI evidenció el cumplimiento del numeral 3.3.1.3 Control del numeral 3. Gestión De Riesgo de mercado de la parte II del capítulo XXXI SIAR, dado que, en los Informes diarios y los Informes mensuales, se realizan análisis y recomendaciones que permiten controlar, mitigar, transferir o evitar la exposición al riesgo de mercado de los diferentes portafolios y posiciones, así como el cumplimiento de límites y políticas, en cumplimiento al numeral 5.3 Seguimiento y control al riesgo de mercado, del M-RI-01 Manual de Gestión de Riesgos Financieros

Se concluye que la entidad desarrolla adecuadamente el control del riesgo de mercado. La implementación de modelos avanzados y el seguimiento de indicadores

GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Medición

ENTerritorio S.A. en la valoración del riesgo inherente considera la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo en las actividades de cada uno de los procesos o en el cumplimiento del objeto en los contratos interadministrativos según sea el caso, el impacto puede ser económico, operativo y reputacional.

La medición de los riesgos es identificada por cada dueño de proceso en conjunto con su equipo de trabajo y asesorados por el Grupo de Gestión de Riesgos; conforme a lo anterior por parte de esta Asesoría de Control Interno se identificó:

- **Cuantificación de los requerimientos de capital por riesgo operacional**

De acuerdo con lo establecido en el M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgo Operacionales V13 del 20/12/2024, que en su Numeral 6.2.1 Junta Directiva; establece “3. *Hacer seguimiento y pronunciarse sobre perfil de riesgo operacional y corrupción de la Empresa, así como de la cuantificación de los requerimientos de capital por dicho riesgo*”; esta Asesoría de Control Interno solicitó al Grupo de Gestión de Riesgos los pronunciamientos de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre junio de 2024 a julio de 2025, lo correspondiente a los seguimientos a la cuantificación de los requerimientos de capital por riesgo operacional; en razón lo anterior se suministró Certificación No. 59 y 60 del 23 de diciembre y 24 de septiembre de 2024, respectivamente; sin embargo, no se evidencia el detalle de los pronunciamientos, toda vez que la Oficina Asesora Jurídica solo suministra al Grupo de Gestión de Riesgos los extractos de los temas validados, más no el detalle de estos. Por lo que se reitera la recomendación de generar una estrategia para garantizar que en cada sesión quede de manera explícita los pronunciamientos, recomendaciones, revisiones y seguimientos en estas certificaciones.

Adicional a lo anterior, se observó que en los insumos para la presentación de Junta Directiva previstas para febrero y mayo de 2025; el Grupo de Gestión de Riesgos no realiza exposición de la existencia de

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

cuantificaciones de requerimientos de capital por riesgo operacional; por lo tanto, por parte del Equipo Auditor no se pudo evaluar lo correspondiente al establecimiento del capital por riesgo operacional.

- **Valoración exposición del riesgos**

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión de Riesgos, se evidenció que mediante Memorando No. 202513010000173 del 10 de marzo de 2025 y con asunto “*Actualización del Perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2025 (17° Versión)*”; por parte de este grupo se determinan las fechas para llevar a cabo la actualización del perfil de riesgos de ENTerritorio S.A.; actividad en la que se contempla involucrar a cada uno de los 17 procesos con los que cuenta la Empresa; así como 33 Contratos y Convenios Interadministrativos; cumpliendo con la periodicidad de un año establecida en el Numeral 4.3.1.2. Medición “(...) *Para la determinación de la probabilidad de ocurrencia se debe considerar un horizonte de tiempo mínimo de un año*” de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR.

En razón a las fechas establecidas en el memorando relacionado con anterioridad; al corte agosto de 2025 por parte del Grupo de Gestión de Riesgos se tenía programado haber realizado las mesas de trabajo para la actualización del perfil de riesgos de 7 procesos (Gestión Integral de Procesos, Gestión de las Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico, Auditoría Interna, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y Gestión Comercial) y de los 33 Contratos y Convenios Interadministrativos programados; sin embargo, de acuerdo con las evidencias suministradas se observa que se finalizó dicha actividad con 5 de los procesos programados al corte (Gestión Integral de Procesos (Mayo 2025), Direccionamiento Estratégico (Mayo 2025), Gestión de las Comunicaciones (Junio 2025); Gestión Comercial (Julio 2025) y Gestión Administrativa (Julio 2025)), presentando un cumplimiento del 71,43% de lo programado; adicionalmente se ha desarrollado lo correspondiente para el Proceso Gestión de Riesgos (Junio 2025). En cuanto a la actualización del perfil de riesgos de los Contratos y Convenios Interadministrativos no se obtuvo evidencia que de razón del desarrollo de este proceso.

Adicional a lo anterior y consultado el *Informe Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 – I*, en este se indica respecto a la Actualización de Perfil SIAR; que “*Para el primer semestre, se actualizaron cuatro perfiles de riesgo en los que se relacionan Gestión de Riesgos, Direccionamiento Estratégico, Gestión de las Comunicaciones y Gestión Integral de Procesos (...)*”; información que guarda relación con las evidencias compartidas en cuanto a la cantidad y procesos abordados.

En razón al proceso de actualización del perfil de riesgos de ENTerritorio S.A. al corte 30 de junio de 2025 este corresponde a “*Moderado*”; como se evidencia a continuación:

Imagen 1. Perfil de Riesgos por Proceso al 30 de Junio de 2025

No.	PROCESO	RIESGO INHERENTE	RIESGO RESIDUAL
1	Gestión de Riesgos	CONSIDERABLE	BAJO
2	Gestión Integral de Procesos	CONSIDERABLE	MODERADO
3	Gestión de Comunicaciones	MODERADO	BAJO
4	Estructuración de Proyectos	MODERADO	MODERADO
5	Direccionamiento Estratégico	CONSIDERABLE	BAJO
6	Auditoría Interna	MODERADO	BAJO
7	Gerencia y Gestión de Proyectos	MODERADO	BAJO
8	Evaluación de Proyectos	MODERADO	BAJO

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

No.	PROCESO	RIESGO INHERENTE	RIESGO RESIDUAL
9	Gestión Administrativa	CONSIDERABLE	BAJO
10	Gestión Tec. Información	CONSIDERABLE	MODERADO
11	Gestión Financiera	CONSIDERABLE	MODERADO
12	Gestión de Proveedores	MODERADO	MODERADO
13	Gestión Comercial	MODERADO	BAJO
14	Gestión del Talento Humano	MODERADO	BAJO
15	Gestión Documental	MODERADO	MODERADO
16	Relacionamiento Ciudadano	CONSIDERABLE	MODERADO
17	Gestión Jurídica	MODERADO	BAJO

Fuente: Imagen tomada del *Informe Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 – I.*

En razón a los 261 riesgos y 425 controles para los 17 procesos con los que cuenta ENTerritorio S.A.; a continuación, se presenta el Mapa de Riesgos:

Imagen 2. Mapa de Riesgos al 30 de Junio de 2025

MAPA INHERENTE					
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Casi Cierta				
	Probable	1	14	11	
	Posible	8	39	24	1
	Poco Probable	32	65	21	
	Raro	1	11	19	14
IMPACTO					
Mínimo Menor Moderado Mayor Catastrófico					

MAPA RESIDUAL					
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Casi Cierta				
	Probable		1	1	
	Posible		6	2	3
	Poco Probable	4	93	32	1
	Raro	23	89	6	
IMPACTO					
Mínimo Menor Moderado Mayor Catastrófico					

Fuente: Imagen tomada del *Informe Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 – I.*

Conforme a lo anterior, se evidencia que la Empresa ha dado cumplimiento a lo establecido en el Numeral 7.3.2.1 Medición *La medición se debe realizar de forma individual para cada uno de los riesgos operacionales identificados en cada proceso, contrato o convenio interadministrativo y posteriormente, se debe agregar para determinar el perfil consolidado de riesgos para toda la Empresa*” del M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgos Operacionales V13 del 20/12/2024.

En razón al Mapa de Riesgos Residual al corte 30 de junio de 2025, se observan 7 Riesgos de 4 Procesos con una calificación “Considerable” (ROPEGCO-3 Gestión Comercial; ROPERI-9 Gestión de Riesgos; ROPEGG-7 Gerencia y Gestión de Proyectos y ROPEEV-9, ROPEEV-11 y ROPEEV-14 Evaluación de Proyectos) sobre los cuales se han determinado los correspondiente planes de tratamiento.

En razón a lo expuesto anteriormente, se concluye que ENTerritorio S.A. respecto a la Gestión de Riesgo Operacional cumple con lo establecido en el Numeral 4.3.1.2. Medición *“En el proceso de medición de los riesgos operacionales la entidad debe desarrollar, como mínimo, los siguientes pasos: (...) c. Determinar el perfil de riesgo inherente de la entidad”* de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- **Indicador de Pérdida por Riesgos Operacionales**

Con base a lo registrado en el *Informe Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 – I*, se observó que en este se reporta un total de 205 reportes de Eventos de Riesgo Operacional – ERO los cuales no generaron pérdida y por lo tanto no afectaron los Estados Financieros de la Empresa; sin embargo, en dicho corte se realizó el registro contable por \$7,8 Millones (Mayo de 2025) por concepto de pago en la materialización de ERO que fue reportado en la vigencia 2023; esta situación surgió de decisiones judiciales en contra de ENTerritorio S.A., específicamente por el pago de una sentencia judicial y reclamaciones de terceros; así mismo, dicha pérdida se encuentra incluida en el Indicador IRO-RI-01 Pérdidas por riesgos operacionales por trimestre; el cual presenta un cumplimiento “Satisfactorio” en razón a que la pérdida cuantificada se encuentra en el rango de 0 a 100M al I Trimestre de 2025; conforme a lo anterior, se cumple con lo establecido en el Numeral 4.3.1.2. Medición “b. Se midan el Indicador de Pérdida Interna (IPI) con base en la información del Registro de Eventos de Riesgo Operacional, es decir, haciendo uso del Componente de Pérdida (CP) de acuerdo con lo establecido en el subnumeral 1.3.1.1 del Anexo 13 del presente Capítulo” de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR.

- **Actualización Políticas Gestión de Riesgos Operacionales**

Conforme a lo establecido en el Numeral Numeral 4.3.1.2. Medición “En el proceso de medición de los riesgos operacionales la entidad debe desarrollar, como mínimo, los siguientes pasos: (...) a. Establecer la metodología de medición individual y consolidada susceptible de aplicarse a los riesgos operacionales identificados. La metodología debe ser aplicable tanto a la probabilidad de ocurrencia como al impacto”, de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR; se evidenció que por parte del Grupo de Gestión de Riesgos en el Catálogo Documental del Sistema Integrado de Gestión de ENTerritorio S.A. se cuenta con la G-RI-04 Guía Metodológica de Gestión de Riesgos V13 del 24/02/2025; la cual tiene por objetivo “Definir los lineamientos para la evaluación institucional de riesgos, de acuerdo con los requerimientos del Sistema Integral de Administración de Riesgo SIAR (Gestión de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio, Seguridad de la información y Gestión de Riesgos Financieros) y SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)”; integrando a su vez las actividades para llevar a cabo la actualización anual del perfil de riesgos de la Empresa.

Control

ENTerritorio S.A. en el Catálogo Documental del Sistema Integrado de Gestión cuenta con la G-RI-04 Guía Metodológica de Gestión de Riesgos V13 del 24/02/2025; la cual entre otros contempla “Para definir las medidas de control del riesgo, se aplicará la siguiente metodología: (...) • Realizar un inventario de los controles que están implementados y siendo aplicados en el momento de la realización del ejercicio de actualización del perfil de riesgos. • Determinar los ajustes que requieren en su documentación los controles que están implementados. • Establecer los nuevos controles que fueron implementados en el proceso, área/grupo, factor de riesgo, convenio y/o contrato interadministrativo, desde el anterior ejercicio de actualización de perfil de riesgos, a fin de gestionar su documentación (...)”; conforme a lo anterior en la actualización del perfil de riesgos que se encuentra en curso en la Empresa; por parte de esta Asesoría de Control Interno se evidenció que en las actas desarrolladas con los Procesos de Gestión Integral de Procesos (Mayo 2025), Direccionamiento Estratégico (Mayo 2025), Gestión de las Comunicaciones (Junio 2025), Gestión de Riesgos (Junio 2025); Gestión Comercial (Julio 2025) y Gestión Administrativa

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

(Julio 2025); se ha realizado la revisión y verificación de la oportunidad, efectividad y eficiencia en la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos operacionales, de fraude, soborno y corrupción identificados por la Entidad.

Conforme a lo anterior, se cumple con lo establecido Numeral 4.3.1.3. Control *“La entidad debe tomar medidas para controlar el riesgo inherente al que se ve expuesta con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia y/o el impacto en caso de que se materialice. Durante esta etapa la entidad debe, como mínimo: a. Establecer la metodología con base en la cual se definen las medidas de control de los riesgos operacionales. b. De acuerdo con la metodología establecida en desarrollo del literal anterior, implementar las medidas de control sobre cada uno de los riesgos operacionales (...)”* de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR.

Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en el Numeral *“7.3.2.2 CONTROL: Los controles deben estar debidamente documentados y ser conocidos por todos los responsables de proceso y sus grupos de trabajo. Así mismo, deben ser difundidos al interior de la Empresa”* del M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgo Operacionales V13 del 20/12/2024 ; por parte de esta Asesoría se observó que la Empresa para dar a conocer los controles a los responsables de los proceso y grupos de trabajo, cuenta con el Sistema Integrado de Gestión en el que se evidencia que en las diferentes caracterizaciones de los proceso de la Empresa se relacionan aquellos controles aplicables; o en la Matriz de Riesgos SIAR se puede realizar la identificación de estos teniendo en cuenta diferentes características (Tipología, ejecución, frecuencia, evidencia, documentación, complejidad; entre otros).

- **Tercerización – Outsourcing**

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 4.3.1.3.1. Tercerización – Outsourcing de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR; esta Asesoría de Control Interno en la etapa de Control validó el cumplimiento de lo establecido para tal fin; observando que el Grupo de Gestión de Riesgos por medio del BIA 2025 determina cuáles son las actividades y procesos críticos, a través de la identificación de y análisis de riesgos en el Formato F-PR-32 Aneo Análisis de Riesgos V5 del 19/05/2025; observando que los proveedores críticos para 2025, corresponden a:

- ERP - ALFAPEOPLE Andino S.A.S
- FSV - RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S
- GRC - ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
- LIRA - MACRO PROYECTOS S.A.S
- Métrica Pro5 - INFORMACION GERENCIAL LTDA
- SEVINPRO 4.0 - INFORMACION GERENCIAL LTDA
- SIGEP (Nómina) - HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S
- Operador Tecnológico - UNION TEMPORAL ENTERRITORIO 2027

En el Formato F-PR-32 Anexo Análisis de Riesgos, se encuentra entre otros aspectos la tipificación de riesgos por:

- Factor de Riesgo Acciones Legales
- Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública
- Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Factor de Riesgos Socio-Políticos
- Factor de Riesgos Macroeconómicos
- Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza
- Factor de Riesgos Relaciones Laborales
- Factor de Riesgos Hechos de las Cosas.
- Factor de Riesgos Vicios
- Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

La ACI concluye que el SIAR de ENTerritorio S.A. para 2025 identificó por medio del BIA los terceros críticos, realizó la evaluación de los riesgos a los servicios tercerizados, identificando (Obligaciones de las partes, niveles de servicio y operación en situaciones contingentes) para 7 proveedores críticos, cumplimiento el Numeral 4.3.1.3.1. Tercerización – Outsourcing de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR; sin embargo es pertinente que la identificación y valoración de riesgos realizada en el F-PR-32 Anexo Análisis de Riesgos; sea realizada no solo en el proceso de contratación, si no que su verificación sea contemplada en la ejecución de estos.

1.3. PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO (PCN)

Medición:

- **Riesgos del plan de continuidad del negocio**

En atención a los lineamientos del M-RI-08 Manual del sistema integral de administración de riesgos (SIAR) v3, numeral 7.2.2 medición y la G-RI-04 Guía metodológica de gestión de riesgos v13, la ACI verificó que la medición de los riesgos de continuidad del negocio se realizó con la actualización del perfil de riesgo operacional, de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas entre el 01 abril al 25 julio 2025, con los procesos Gestión comercial, Gestión integral de procesos, Direccionamiento Estratégico, Gestión de comunicaciones, Gestión de Riesgos y Gestión Administrativa, según lo programado en el memorando No.202513010000173 del 10 de marzo de 2025 y con asunto “*Actualización del Perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2025 (17° Versión)*”. Dicha actualización se encuentra en la matriz SIAR institucional julio 2025, con la medición de los riesgos PCN mostrados a continuación :

PROCESO	CÓDIGO RIESGO	NOMBRE RIESGO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	ZONA DE RIESGO RESIDUAL
Gestión Administrativa	ROPEAD-1	Daño parcial o total de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad	CONSIDERABLE	BAJO
Gestión Administrativa	ROPEAD-6	Ocurrencia de eventos de origen ambiental	MODERADO	BAJO
Gestión Integral de Procesos	ROPESI-1	Indisponibilidad o desactualización de la información o documentos del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el repositorio documental	MODERADO	MODERADO
Gestión Integral de Procesos	ROPESI-3	Aceptar o solicitar sobornos, comisiones o dadas para la manipulación de la información del Sistema Integrado de Gestión	CONSIDERABLE	MODERADO
Gestión de Riesgos	ROPERI-2	Omisión, inoportunidad y/o inconsistencias en la generación y/o transmisión de los reportes obligatorios	CONSIDERABLE	CONSIDERABLE

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

PROCESO	CÓDIGO RIESGO	NOMBRE RIESGO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	ZONA DE RIESGO RESIDUAL
		de riesgos o de respuestas a solicitudes de información		
Gestión de Riesgos	ROPERI-24	Pérdida de integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información la plataforma tecnológica	MODERADO	MODERADO
Gestión del Talento Humano	ROPETH-12	Lesiones y/o muerte de Colaboradores o visitantes dentro de las instalaciones de la Entidad	CONSIDERABLE	MODERADO
Gestión del Talento Humano	ROPETH-13	Posibles afectaciones de salud	MODERADO	BAJO
Gestión del Talento Humano	ROPETH-19	Indisponibilidad del recurso humano	MODERADO	MODERADO
Gestión de las Tecnologías de la Información	ROPETI-1	Pérdida o falta de integridad de la información almacenada en la plataforma tecnológica y Core del negocio	CONSIDERABLE	BAJO
Gestión de las Tecnologías de la Información	ROPETI-5	Indisponibilidad total o parcial de la plataforma tecnológica de la Entidad	CONSIDERABLE	MODERADO
Gestión de las Tecnologías de la Información	ROPETI-9	Daño o malfuncionamiento del hardware o software	CONSIDERABLE	MODERADO

Fuente: Matriz Riesgo SIAR (PCN)

De acuerdo con la tabla anterior y producto de la valoración del riesgo PCN, se puede observar que, de los 12 riesgos de PCN, 7 presentan riesgo residual “moderado”, 4 en riesgo residual “bajo”, y en “considerable” el riesgo ROPERI-2 *Omisión, inoportunidad y/o inconsistencias en la generación y/o transmisión de los reportes obligatorios de riesgos o de respuestas a solicitudes de información*, siendo el de mayor nivel, por tal razón, se suscribió el plan de tratamiento TRATRI2504 denominado “Efectividad e integridad del proceso de transmisión ante los entes de control” con 9 actividades programadas hasta el 31/10/2025; en atención a “Acciones Recomendadas según nivel de Riesgo” de la guía G-RI-04 GUÍA METODOLÓGICA DE GESTIÓN DE RIESGOS, que indica “No aceptado - Se deben tomar las acciones”

- **BIA (Bussiness Impact Analysis- análisis de impacto del negocio)**

La ACI verificó que con radicado N.202513010000483 del 11/06/2025 el grupo de Gestión de Riesgos solicitó a los 17 procesos la actualización del BIA 2025, mediante el diligenciamiento del formato F-RI-09 **Plantilla** para Análisis de Impacto del Negocio (BIA), para lo cual realizó socialización de la metodología en reunión por TEAMS el 17/06/2025 y la respuesta fue emitida por los procesos por correo electrónico con el formato anexo. Se observó que el BIA actualizado consta de 104 actividades críticas, 11 aplicativos críticos y 89 Colaboradores como “Personal Vital”. Estas actividades están distribuidas por “Impacto ponderado, por disponibilidad”, así:

Tabla Distribución actividades críticas por impacto del BIA (h:horas, d:días, m:mes)

ítem	canti dad	Impacto	RPO (Recovery Point Objective o Punto Objetivo de Recuperación)	RTO (Recovery Time Objective o Tiempo Objetivo de Recuperación)
Actividades críticas	3	Insignifica nte	2H y 2M	60H y 2M
	9	menor	entre 4h y 4D	40 y 60H
	45	moderado	entre 4h y 4D	12 y 36H

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

	47	mayor	entre 4h y 36H	4 y 8H
--	----	-------	----------------	--------

Fuente: Elaborado ACI a partir del BIA 2025

La ponderación por disponibilidad registrada en el BIA, indica que no hay operaciones críticas catalogadas con impacto “catastrófico”, sin embargo, la guía G-RI-05 GUÍA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO (BIA) v.04, define los siguientes niveles:

RTO	Mayor impacto ponderado, por disponibilidad, de todos los activos de las actividades del proceso ⁶ .
Menor o igual a 0.5 días hábiles (4 horas laborales)	Catastrófico
0.5 y 1.5 días hábiles (>4 y <=12 horas laborales)	Mayor
1.5 y 4.5 días hábiles (>12 y <=36 horas laborales)	Moderado
4.5 y 7.5 días hábiles (>36 y <=60 horas laborales)	Menor
>60 horas laborales	Insignificante

Fuente: G-RI-05 GUÍA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO (BIA) v.04

Por lo cual, se recomienda revisar y ajustar, el nivel asignado para las operaciones críticas que registran RTO=4H, situación socializada en mesa de trabajo con el oficial PCN el 01/10/2025.

La ACI verificó que el BIA 2025 fue presentado y aprobado en la “Sesión N.91 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño” del 21/08/2025. Lo anterior en cumplimiento del numeral “10.2 Análisis de Impacto al Negocio BIA” del “M-RI-05 Manual de continuidad del negocio v.5” donde indica que “El BIA debe realizarse por lo menos una vez al año, al considerarse el insumo más importante para el Plan de Continuidad del Negocio, ya que permite identificar los procesos y aplicativos críticos, personal vital por proceso, tiempos de indisponibilidad, tiempos de recuperación, y analizar el nivel de impacto con relación a la gestión del negocio”. La ACI verificó que el BIA vigente se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.enterritorio.gov.co/CatalogoDocumental/riesgos/subversion/SAR/SARO/Plan_de_continuidad/Documentos%20PCN/ANALISIS%20DE%20IMPACTO%20AL%20NEGOCIO%20-%20BIA%202025.pdf

Control

En concordancia con el numeral 4.3.1.3.2. Administración de la continuidad del negocio del Capítulo XXXI Sistema integral de administración de riesgos (SIAR), numeral 7.2.3 control del M-RI-08 Manual SIAR, y numeral 10.2.2 plan de pruebas del M-RI-05 Manual de continuidad del negocio v.5, se pudo evidenciar que:

- Del ejercicio de actualización de riesgos y asignación de controles, en la Matriz Riesgos SIAR (PCN).xlsx a junio de 2025 hay 86 controles asociados a los 12 riesgos de continuidad del negocio para 5 procesos, como se muestra a continuación:

Tabla. Controles PCN por proceso y tipología

Proceso	Preventivo	Detectivo	Correctivo	TOTAL PROCESO
Gestión Administrativa	13	0	1	14
Gestión de las Tecnologías de la Información	7	2	1	10

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Proceso	Preventivo	Detectivo	Correctivo	TOTAL PROCESO
Gestión de Riesgos	22	4	7	33
Gestión del Talento Humano	6	1	0	7
Gestión Integral de Procesos	17	4	1	22
TOTAL	65	11	10	86

Fuente: elaboración ACI a partir de matriz SIAR- PCN

Del cuadro anterior se concluye que el 75% de los controles son de tipo preventivo, siendo aquellos que actúan “a priori” ofreciendo la primera barrera de defensa contra las situaciones de riesgo, los controles detectivos ofrecen una segunda línea de defensa y los controles correctivos, registran la menor valoración en razón a que se activan una vez ha ocurrido la situación de riesgo.

Plan del PCN 2025: Según los lineamientos del manual de continuidad, durante el año se deben ejecutar actividades correspondientes al ciclo PHVA del Plan de Continuidad del Negocio, donde se incluyan las pruebas a los componentes, procedimientos, guías y formatos, para determinar la efectividad de la estrategia, identificar mejoras/ajustes requeridos y fortalecer la sensibilización del personal a cargo de la operación en contingencia. En este sentido se verificó que el plan de Continuidad del negocio 2025 fue presentado y aprobado en el Comité institucional de Gestión y Desempeño, según el acta #83 del 20/12/2024, el cual se resume a continuación:

Tabla resumen plan PCN 2025

Item	Cantidad actividades
PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	9
INVENTARIO Y VERIFICACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS DE TI CRÍTICOS	1
INSTALADAS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO ALTERNO	1
ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	2
REVISIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD	2
MANTENIMIENTO Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	2
MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y PRUEBAS DEL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	4
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDIFICIO En territorio	3
CAPACITACIONES A COLABORADORES	6
CAPACITACIONES A EQUIPOS DEL PCN	7
PRUEBAS	3
SIMULACROS	2
VALIDACIONES	

Fuente: Elaboración ACI a partir del Cronograma PCN 2025

Frente a las pruebas, simulacros y validaciones, se verificó:

E.1 PRUEBAS		Comentarios ACI	
E.1.1	Prueba de Accesos Remotos - CCP (Operación Normal)	Anual	Se verificó el F-RI-13 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PRUEBAS AL PLAN DE CONTINUIDAD Componente probado: Accesos Remotos VPN y Conexión al Centro de Cómputo Principal. 25/03/2025, con resultado "prueba exitosa".
E.1.2	Prueba de Recorrido	Anual	Se verificó el F-RI-13 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PRUEBAS AL PLAN DE CONTINUIDAD Componente probado: Accesos Remotos VPN y Conexión al Centro de Cómputo Principal Aplicativos Lira y Nomina. 09/05/2025 con resultado

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

E.1 PRUEBAS		Comentarios ACI	
			"prueba exitosa". Se observó el formato diligenciado integralmente.
E.1.3	Prueba no anunciada al CCA (Un aplicativo del BIA) y personal vital (Sorpresa sin retorno)	Semestral	Se verificó el F-RI-13 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PRUEBAS AL PLAN DE CONTINUIDAD Componente probado: Activación y Conexión al Centro de Cómputo Alterno, Accesos Remotos VPN y Aplicativo Métrica Pro 5. 03/06/2025 con resultado "prueba exitosa". Se observó el formato diligenciado integralmente. Plazo de ejecución 31/10/2025
E.1.4	Prueba y Validación de Conexiones Mediante Accesos Remotos - CCA	Anual	Se verificó el F-RI-13 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PRUEBAS AL PLAN DE CONTINUIDAD Componente probado: Activación y Conexión al Centro de Cómputo Alterno, Accesos Remotos VPN y Aplicativo FVC y Tiquetes. 01/07/2025 y 15/07/2025. Efectividad de la prueba: 92%, debido a inconvenientes en el "envío de notificaciones por correo electrónico desde la aplicación" tiquetes
E.1.5	Prueba CCA - Acceso Remoto (Simulacro integral con retorno)	Anual	Se verificó el F-RI-13 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PRUEBAS AL PLAN DE CONTINUIDAD Componente probado: Activación del Centro de Cómputo Alterno, Accesos Remotos - Aplicativos BIA y retorno de datos al CCP. 16/08/2025. Efectividad de la prueba: 97%. El aplicativo "FVC se evidenciaron inconvenientes, ya que no generaba preguntas ni enviaba correos de notificación. Estos incidente fueron solucionado por el proveedor tecnológico UT ENTERRITORIO-2027 durante la prueba" Formato diligenciado integralmente.
E.1.6	Prueba de Ciberseguridad	Anual	Se verificó el F-RI-13 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PRUEBAS AL PLAN DE CONTINUIDAD Componente probado: Simulacro de ataque de Ciberseguridad y Ciberseguridad de CCA. Entre el 12/08/2025 y 16/09/2025. Resultado "prueba exitosa"
E.1.7	Prueba Edificio ENTerritorio y otras Sedes - CCA (Sin retorno)	Anual	Plazo de ejecución 30/11/2025
E.2 SIMULACROS			
E.2.1	Simulacro de Contingencia de Liquidez (Prueba de escritorio)	Anual	Plazo de ejecución 30/09/2025
E.2.2	Simulacro de Evacuación Distrital (Edificio ENTerritorio S.A y otras sedes)	Anual	Plazo de ejecución 31/10/2025
E.2.3	Simulacro de Activación PCN (Prueba de escritorio con el ECMC)	Anual	Se verificó el F-RI-13 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PRUEBAS AL PLAN DE CONTINUIDAD Componente probado: Equipo Coordinación Manejo de Crisis. 25/06/2025. asistencia del 50%, efectividad prueba 100%, Efectividad total: 75%.
E.3 VALIDACIONES			
E.3.1	Validación y comparación de versiones CCP Vs CCA	Mensual	Se observó el F-RI-26 INVENTARIO Y VERIFICACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN CRÍTICOS INSTALADAS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO ALTERNO, diligenciado mensualmente de enero a agosto 2025
E.3.2	Validación de Restauración Bases Datos y Aplicativos	Trimestral	Las validaciones realizadas se encuentran documentadas en el F-GG-56 ACTA DE PRUEBAS DE RESTAURACIÓN

Fuente: Elaboración ACI según soportes de ejecución aportados

De las actividades anteriores, se identificó la siguiente situación: En el registro de la prueba al ítem E.1.5, se indicó que "el aplicativo Tiquetes no replicó las operaciones realizadas en el CCA. El Operador

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tecnológico, en conjunto con el Grupo de Tecnología, revisará la operación realizada en el aplicativo Tiquetes que, ejecutada en el ambiente del CCA, no se replicó en el CCP”. Frente a lo cual se registró compromiso para revisión y ajuste con fecha propuesta para cumplimiento 30/11/2025. Teniendo en cuenta que “tiquetes” es un aplicativo catalogado como crítico, se recomienda dar prioridad a esta verificación técnica y/o ajustes a que haya lugar a fin de garantizar el funcionamiento integral del aplicativo “tiquetes” ante un evento contingente.

A su vez, se verificó que en la Sesión No. 90 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se presentó el “Avance primer semestre del 2025, del Plan de Continuidad del Negocio” con avance del 99.35% de lo establecido para este periodo, lo cual se verificó en el cuadro anterior.

De acuerdo con los aspectos verificados se concluye que Enterritorio S.A tiene implementado el plan de continuidad de negocio con la adopción de controles en atención a lo establecido en el *numerales 2.2 etapas del SIAR y 4.3.1.3.2. Administración de la continuidad del negocio (c), de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR.*

1.4. SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Medición

En atención a los lineamientos del M-RI-08 Manual del sistema integral de administración de riesgos (SIAR) v3, numeral 7.2.2 medición y la G-RI-04 Guía metodológica de gestión de riesgos v13, la ACI verificó que la medición de los riesgos de Seguridad de la Información se realizó integralmente con la actualización del perfil de riesgo operacional, por lo tanto, se encuentran en la matriz SIAR institucional junio 2025. El resultado de la medición de los 54 riesgos de seguridad de la información es:

Tabla Consolidado medición riesgos seguridad de la información

Proceso			ZONA DE RIESGO INHERENTE		ZONA DE RIESGO RESIDUAL		
BAJO	CONSIDERABLE	MODERADO	BAJO	CONSIDERABLE	MODERADO		
Auditoría Interna				3	2	4	1
Estructuración de proyectos	2				1	2	1
Evaluación de Proyectos					3	1	2
Gerencia y Gestión de Proyectos					2	2	
Gestión de las Comunicaciones					1	1	
Gestión de las Tecnologías de la Información				7	2	4	5
Gestión de Proveedores					1		1
Gestión de Riesgos	1			3	11	8	1
Gestión del Talento Humano				1	3	3	1
Gestión Documental				1	1	1	1
Gestión Financiera				3	1	1	3
Gestión Integral de Procesos				1	1		2
Relacionamiento con el Ciudadano				2	1	2	1
Total general	3		3	21	30	29	24

Fuente: Elaboración ACI, según Matriz de Riesgos ENTerritorio S.A. -SEGURIDAD INF

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Como se observa, en la valoración residual se encuentran 29 riesgos en nivel bajo, 24 en moderado, y en “considerable” el riesgo ROPERI-2 *Omisión, inoportunidad y/o inconsistencias en la generación y/o transmisión de los reportes obligatorios de riesgos o de respuestas a solicitudes de información*, para este caso, se suscribió el plan de tratamiento TRATRI2504 denominado “Efectividad e integridad del proceso de transmisión ante los entes de control”, en atención a lo descrito “Acciones Recomendadas según nivel de Riesgo” de la guía G-RI-04 GUÍA METODOLÓGICA DE GESTIÓN DE RIESGOS, que indica “No aceptado - Se deben tomar las acciones”. Es de mencionar que este riesgo también hace parte del PCN

Expuesto lo anterior, la ACI concluye que Enterritorio S.A mide los riesgos de seguridad de la información, en concordancia el numeral 7.2.2 medición- M-RI-08 Manual del sistema integral de administración de riesgos (SIAR)

Activos de información

En grupo de gestión de riesgos aportó los activos de información 2024, con 515 registros y sus variables de identificación y valoración en cuanto a las características de la información: confidencialidad, integridad y disponibilidad, lo cual se resume por proceso en la siguiente tabla:

Tabla Consolidado activos de información 2024

PROCESO	CONFIDENCIALIDAD			INTEGRIDAD				DISPONIBILIDAD			
	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO	#N/D	ALTO	BAJO	MEDIO	#N/D
AUDITORIA INTERNA	2	3	1	5		1		4		2	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	18	23	10	18	18	15		12	11	28	
ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	9			6	3			6	1	2	
GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	6	6	7	6	4	9		8		11	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	25	25	18	23	12	2	5	22	26	2
GESTION DE LAS COMUNICACIONES	9	3	7	16	2	1		13	2	4	
GESTIÓN DE PROVEEDORES	15	39	13	36	13	18		38	1	28	
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10	3	26	5	32	2		8	25	6	
GESTIÓN DEL RIESGO	18	1	3	18	3	1		19	2	1	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	27	6		15	9	9		8	12	13	
GESTIÓN DOCUMENTAL		2	6	1	1	6			7	1	
GESTIÓN FINANCIERA	57	11	61	40	53	36		34	25	70	
GESTIÓN JURÍDICA	11	5	2	8	10			6	8	4	
RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO		3			3				3		
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	2	9	18	11	15	3		9	11	9	
(en blanco)	3	1	4	2	3	3		3	1	4	
Total	192	140	183	205	192	116	2	173	131	209	2

Fuente: Elaborado ACI según activos de información 2024

Al respecto se identificó que: hay 8 registros en blanco en los campos de “valoración”, 4 registros con error en formulas, y que los activos publicados en la sección de transparencia no están actualizados y publicados para la vigencia 2025. No obstante, es preciso mencionar que en el marco del plan de mejoramiento derivado de la auditoria al MSPI realizada por la ACI en el primer semestre 2025 (según Radicado 202513010000223), el grupo de gestión de riesgos formuló una actividad orientada en la

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

depuración, actualización y publicación de los activos de información, actividad en ejecución según se confirmó con el profesional de Seguridad de la Información el 02/10/2025. Por lo cual, se recomienda priorizar la actualización y publicación de los activos de información 2025, en atención a lo establecido el *M-RI-06 Manual de políticas de seguridad de la información v.5- numeral 8.1.1 Inventario de Activos de Información*, que indica “que se deben actualizar anualmente teniendo en cuenta los cambios del contexto interno, los procesos misionales, estratégicos y de apoyo” y así cumplir oportunamente estos lineamientos.

Control

Según lo establecido en el numeral 7.2.3 control, del Manual del sistema integral de administración de riesgos (SIAR) v.2, la ACI observó que, del ejercicio de actualización de riesgos y asignación de controles, en la Matriz Riesgos SIAR (SGSI) a julio de 2025 para los 54 riesgos de Seguridad de la información, hay asociados 135 controles como se muestra a continuación según tipología:

Tabla Controles seguridad de la información por proceso y tipología

Proceso	Correctivo	Detectivo	Preventivo	Total general
Auditoría Interna	1	5	10	16
Estructuración de proyectos		1	1	2
Evaluación de Proyectos	1	1		2
Gerencia y Gestión de Proyectos			1	1
Gestión de las Comunicaciones			2	2
Gestión de las Tecnologías de la Información	2	1	12	15
Gestión de Proveedores	1			1
Gestión de Riesgos	9	5	32	46
Gestión del Talento Humano			8	8
Gestión Documental		1	7	8
Gestión Financiera	1	2	7	10
Gestión Integral de Procesos	1	4	13	18
Relacionamiento con el Ciudadano		2	4	6
Total general	16	22	97	135

Fuente: elaboración ACI a partir de matriz SIAR- SGSI

De los 135 controles, se identificó que 47 (35%) no cuentan con un control asociado del anexo A ISO 27001:2022, frente a lo cual la ACI identificó la siguiente correlación:

Controles SGSI.-27001:2022

CÓDIGO CONTROL GRC	NOMBRE CONTROL	Control aplicable- ISO 27001:2022 ACI
CTROPECO-5	Validación de contenidos previo a la publicación	A.5.10
CTROPESI-2	Divulgación de actualización y publicación de documentos de los Sistemas de Gestión	A.5.10
CTROPERI-43	Análisis de calidad de información para la segmentación	A.5.10
CTROPERI-155	Garantizar que la información y las bases de segmentación, el maestro de general contratos y los reportes del ERP cuente con las características mínimas	A.5.10
CTROPETH-15	Digitalización de la historia laboral de Funcionarios activos	A.5.33
CTROPETH-20	Exclusividad en control de las historias laborales de los Funcionarios de la Entidad	A.8.2 A.8.3 A6.6
CTROPETH-39	Custodia de garantías y soportes de aprobación de créditos	A.5.33

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CÓDIGO CONTROL GRC	NOMBRE CONTROL	Control aplicable- ISO 27001:2022 ACI
CTROPETH-46	Archivo de los documentos bajo custodia	A.5.33
CTROPEFI-118	Verificación de la información recibida del grupo de Gestion de pagaduría de los comprobantes de egresos e ingresos.	A.5.10
CTROPEFI-10	Acceso y aprobación de operaciones bancarias y de inversiones	A.5.16 A.5.18 A.8.2
CTROPEFI-49	Aplicar controles de seguridad para el acceso a portales	A.5.16 A.5.18 A.8.2
CTROPETI-123	Esquema de publicación.	A.5.10
CTROPETI-12	Metodología estándar para el desarrollo y/o mantenimiento de aplicativos	A.8.25 A.8.31, A.8.28
CTROPETI-31	Control de traslado de componentes de la infraestructura tecnológica dentro y fuera de la Entidad	A.7.9
CTROPETI-124	Trae tu propio dispositivo	A6.7
CTROPETI-71	Roles y perfiles ERP DYNAMICS 365	A.5.16 A.5.18 A.8.2

Fuente: Elaborado ACI a partir de matriz SIAR-SGSI

Los controles los descritos en el cuadro anterior, se recomienda ser asociados y así contar con mayores elementos para su aplicación y seguimiento.

Como herramienta de controles automáticos, el equipo auditor observó que en el marco del contrato con el operador tecnológico (proceso INA-007-2024) Anexo N.2 *Servicios de seguridad tecnológica*, la infraestructura tecnológica cuenta con los siguiente servicios: de seguridad para Networking, de certificados, antimalware – antivirus, prevención de pérdida de datos (DLP) - Servicios NAC (Net-work Access control) - Servicios seguridad web, Servicios SOC (Centro de Operaciones de Seguridad), este último realiza seguimiento y análisis de la actividad de la red, servidores, puntos finales, bases de datos, aplicaciones y sitios web, en horario 7x24x365, buscando eventos anómalos que puedan ser indicio de un incidente o compromiso de seguridad, información detallada en los informes mensuales presentados a la Empresa por el operador tecnológico.

La ACI observó el informe para el periodo 27 de julio 2025 al 26 de agosto 2025, donde se describen los eventos, detalles y gestiones realizadas frente a los eventos o amenazas identificadas, las cuales se sintetizan a continuación:

Tabla ítems relevantes del informe de seguridad OT

Ítem	Identificación / gestión de eventos realizada en el periodo
Requerimientos e Incidentes atendidos – GLPI	se brindó acompañamiento a un total de 95 casos registrados en la plataforma GLPI.
Casos Reportados por el Área de Soc	Se atendieron 41 reportados por el área del SOC, enfocados en la identificación y bloqueo de tráfico proveniente de direcciones IP listadas en bases de datos de reputación como 100% maliciosas
Casos Proactivos y solicitados por el Cliente	se gestionaron 38 casos, que incluyeron tanto solicitudes de usuarios como tareas proactivas realizadas por los especialistas de IT.
DESEMPEÑO DE LOS FIREWALL	el uso de CPU del firewall: CCB se mantuvo en niveles bajos, con promedios 1%, CCP se mantuvo en niveles bajos, con promedios 7%, CCA se mantuvo en niveles bajos, con promedios 6%, y ACH se mantuvo en niveles bajos, con promedios 16%
PERFILES DE SEGURIDAD	Actividades de control WEB, y control de aplicaciones: , se registró el bloqueo de acceso a categorías web y aplicaciones, que previene el acceso a sitios no recomendables o poco productivos o aplicaciones no autorizadas
Pruebas de políticas	Bloqueo de puertos USB para dispositivos de almacenamiento. Prohibición de descargas de ejecutables a través de los navegadores. Bloqueo de descargas de extensiones.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Ítem	Identificación / gestión de eventos realizada en el periodo
Actividades de Gestión de Identidades	configurada la autenticación mediante Directorio Activo (AD) para el acceso a los perfiles de navegación y a la VPN SSL, lo que permite una gestión centralizada, uniforme y segura de los permisos de acceso
Actividades de control de Certificados de seguridad SSL	restringir el acceso a sitios potencialmente inseguros o no productivos, que carecen de un certificado SSL válido
INFORME SOC	
Top 10 Stealth Scan O Escaneos De Descubrimiento	Presenta el top 10 de la IPs con más frecuencia en realizar escaneos sigilosos en la que la mayoría provienen de Colombia con la IP 190.60.93.66 con 59 eventos, Nueva Zelanda con la IP 124.198.132.230 con 57 eventos y Canadá con la IP 137.184.161.227 con 38 eventos. La acción del firewall es contener y cancelar este tipo de solicitud a nivel de red. Se valida la reputación de cada una de estas IPs en diferentes fuentes de consulta de inteligencia de amenazas
Top 10 IPS Attacks O Ataques De Red	estos ataques, aunque automáticamente son bloqueados desde los equipos de seguridad (ya que estos se alimentan de bases de datos como FortiGate); sigue siendo importante realizar la verificación ya que son de los ataques más invasivos que hay (se describen las acciones realizadas)
Top 10 IPS Malware/Botnet/ Communications In Devices	Se identificó un aumento en el bloqueo de IPs relacionadas con Malware. Se detalla intentos de comunicación saliente desde una red interna hacia diversas IPs públicas. El firewall ha bloqueado la mayoría de estas conexiones, indicado por la acción "dropped"
Top 10 Navegación a Sitios Web Maliciosos	En gran porcentaje, son pop-ups (ventanas emergentes). También presenta top 10 de los sitios Phishing más consultados por su categoría, el top 10 de los usuarios que más han consultado sitios maliciosos
Total de Eventos Por Severidad	se registraron un total de 347 eventos clasificados como de alta criticidad, 26,117,934 como de criticidad media y 456,996,243 como de baja criticidad. Todos estos eventos fueron evaluados y categorizados automáticamente por el sistema SIEM, asignando prioridades de acuerdo con su nivel de riesgo y relevancia.
Inteligencia de amenazas	se identificaron varios tipos de ataques dirigidos a diferentes sistemas dentro de la red. Entre los incidentes más recurrentes y con mayor volumen, destacan los intentos de inyección SQL y accesos no autorizados a archivos de contraseñas de servidores web
Sitios Web y phishing Identificados	se ha detectado la presencia persistente de varios dominios categorizados como sitios web maliciosos, lo que indica un riesgo potencial significativo para los sistemas internos. El dominio más frecuentemente identificado fue api.chairchair92.com, con un total de 93 detecciones asociadas a la IP 10.10.204.81 (DESKTOP-C7KII4R)

Fuente: Elaborado ACI a partir del informe seguridad 27 de julio 2025 al 26 de Agosto 2025

De acuerdo con lo anterior, la ACI observó que, en los informes de gestión para la línea de seguridad, se registra la identificación de los diferentes eventos, situaciones o amenazas detectadas por las herramientas y/o controles automáticos

Expuesto lo anterior, se concluye que Enterritorio S.A ha implementado los controles para reducir la probabilidad de ocurrencia y mitigar el impacto o la consecuencia de la materialización de los riesgos propios de la gestión de seguridad de la información, en atención al numeral 7.2.3 Control del *M-RI-08 Manual del sistema integral de administración de riesgos (SIAR) v.2*

2. ELEMENTOS

2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

La Asesoría de Control Interno en el marco de la evaluación del SIAR (parte 2) revisó la estructura organizacional con que cuenta Enterritorio S.A, validando su conformidad frente a la gestión de los riesgos y cumplimiento del SIAR, para lo cual se validaron 20 funciones y responsabilidades definidas para las áreas y comités de la entidad, establecidas en numeral 6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) del M-RI-08 Manual del sistema integral de Administración de riesgos (SIAR).

A continuación, se presentan las instancias para la gestión del riesgo SIAR de Enterritorio S.A con la descripción de las funciones, las validaciones realizadas por la ACI y los soportes correspondientes para la vigencia, así:

Junta Directiva

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
1	Pronunciarse y aprobar los informes periódicos que presente la Presidencia relacionados con la Gestión de Riesgos y plan de contingencia de liquidez; así como sus actualizaciones.	Se validaron las actas 7 del 27 de marzo 2025 donde se informa los aspectos de Riesgos del 2 semestre 2024. El acta 9 del 29 de mayo 2025 donde se informa la gestión de SIAR 1 trimestre 2025, gestión de riesgos financieros de enero a marzo 2025	Cumple
8	Definir y aprobar las políticas, estrategias y reglas de actuación en materia de administración de riesgos y sus actualizaciones	Se evidencian actualizaciones de estrategias y procedimientos, pero no se identifica pronunciamiento ni aprobación a la actualización de políticas estrategias y reglas de actuación en materia de administración de riesgos.	Parcialmente
14	Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para la adecuada administración del riesgo crediticio de la Entidad.	Se válido la certificación 049 donde se actualiza cupos de inversión y límites de recursos, no se evidencia asignación de recursos humanos y físicos para la administración del riesgo	Parcialmente

PRESIDENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
14	Revisar periódicamente la composición, características y nivel de diversificación de los activos, pasivos, capital, liquidez y estrategia de fondeo.	No se identifica	No cumple
15	Presentar un informe periódico, como mínimo semestral, a la Junta Directiva sobre la evolución y aspectos relevantes del SIAR, incluyendo, entre otros, las acciones preventivas y correctivas implementadas o por implementar y el grupo responsable.	Se validaron las actas 7 del 27 de marzo 2025 donde se informa los aspectos de Riesgos del 2 semestre 2024. El acta 9 del 29 de mayo 2025 donde se informa la gestión de SIAR 1 trimestre 2025, gestión de riesgos financieros de enero a marzo 2025	Cumple

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
23	Informar a la Junta Directiva sobre el grado de exposición al riesgo de liquidez y los resultados en materia de liquidez de las distintas actividades desarrolladas por la Entidad, cuando se presenten situaciones anormales en materia de dicho riesgo o existan graves incumplimientos a las instrucciones de la gestión de liquidez.	Se validaron las actas 7 del 27 de marzo 2025 donde se informa los aspectos de Riesgos del 2 semestre 2024. El acta 9 del 29 de mayo 2025 donde se informa la gestión de SIAR 1 trimestre 2025, gestión de riesgos financieros de enero a marzo 2025	Cumple

COMITÉ INTERNO DE RIESGOS

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
2	Realizar un seguimiento al perfil de riesgo de la Empresa a nivel consolidado y aprobar el mismo, así como las modificaciones que surjan de las autoevaluaciones que realicen los procesos, de las propuestas que planteen el Grupo de Gestión de Riesgos o la auditoría con base en las labores de monitoreo y seguimiento a los riesgos.	Se validaron las actas 63 y 64 de comités internos de riesgos donde se observa la aprobación en cada una de las actas	cumple
7	Adelantar un seguimiento permanente del cumplimiento de las funciones orientadas al SIAR por parte del Grupo de Gestión de Riesgos y de sus colaboradores, y mantener informada a la Junta Directiva y comité de riesgos. Así como los hallazgos y recomendaciones emitidas por los entes reguladores.	Se validaron los informes de comités internos de riesgo presentados en las sesiones actas número 63 y 64 en los que se presentaron los aspectos relevantes SIAR 1	cumple
11	Evaluar la gestión e idoneidad del plan de continuidad del negocio y los planes de contingencia.	Se validó el informe aspectos relevantes SIAR 2025 I donde esta especificado el seguimiento planes de acción, ajustes a la matriz de riesgos PCN en las actas 63 y 64	cumple

COMITÉ DE RIESGOS

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
3	Recibir información de la Gerencia de Gestión de Riesgo sobre el estado del SIAR y verificar las acciones definidas para subsanar desviaciones identificadas.	Se evidencio el correo enviado por parte del equipo de gestión de riesgos con la información necesaria para el comité esto ocurre trimestralmente. La información suministrada es el informe de gestión de riesgos financieros enero, febrero y marzo y gestión del sistema integral de administración de riesgos SIAR primer trimestre 2025	cumple
5	Revisar las políticas del SIAR al menos una vez al año y proponer a la JD para su respectiva aprobación los ajustes correspondientes.	Fue suministrada la certificación de Junta de 2023 y no se identifica una actualización o pronunciamiento sobre las políticas. adicional se consultó en el catálogo documental y presenta fecha de actualización en 2023	No cumple

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
3	Hacer seguimiento a las actividades de actualización a los perfiles de riesgo en Seguridad de la Información, protección de datos personales y continuidad del negocio, así como a los planes de tratamiento de riesgo que surjan como resultado de dicha actualización.	1. Fue aportado como evidencia el plan de manejo de los riesgos TRATRI2504 donde se observan las actividades, fechas de inicio, fecha terminación y estado del proceso adicional se observó el acta No. 90 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Sesión ordinaria) El grupo de gestión de riesgos, informó al comité, en los puntos: 10. Avance primer semestre del 2025, del Plan de Continuidad del Negocio, y 11. Avance primer semestre del 2025, Plan de Seguridad y Privacidad de la información. No se observa el seguimiento a las actividades de actualización a los perfiles de riesgo de seguridad de la información	Parcialmente
4	Revisión del proyecto de presupuesto relacionado con seguridad de la información y continuidad del negocio	No se evidencia la revisión ni el presupuesto relacionado con la seguridad de la información	Parcialmente

GRUPO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
7	Desarrollar los modelos de medición del Riesgo	Se observó los informes de medición de riesgo de liquidez y mercado donde se desarrollan los modelos de medición	cumple
11	Diseñar, desarrollar y definir las metodologías de valoración y de medición de riesgos de liquidez, mercado, emisor y contraparte, y validar las utilizadas por los sistemas y modelos de la Entidad.	Se validaron los procedimientos P-RI-04_V08 P-RI-05_V09	cumple
15	Informar trimestralmente a la Junta Directiva sobre el desempeño de la Entidad, su situación financiera y los problemas identificados en la Gestión de Riesgos junto con las respectivas recomendaciones. En todo caso, se le debe informar oportunamente cuando se presenten incrementos significativos en la exposición de los riesgos, así como su afectación en los niveles actuales y futuros de capital y liquidez	Se validaron las actas 7 del 27 de marzo 2025 donde se informa los aspectos de Riesgos del 2 semestre 2024. El acta 9 del 29 de mayo 2025 donde se informa la gestión de SIAR 1 trimestre 2025, gestión de riesgos financieros de enero a marzo 2025, sin embargo, se observa las actas se generan en el primer caso a los tres meses del corte del trimestre, en el segundo caso a dos meses del corte del trimestre.	parcialmente

RESPONSABLES DE PROCESO Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
--------	-----------------------------	---------------------------	------------------

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

3	Realizar la identificación y documentación de los controles establecidos en los procesos, y participar en el diseño e implementación de nuevos controles que determine la Entidad	Se validaron las actas de perfil de riesgos de abril y mayo 2025	Cumple
6	Asistir a las capacitaciones que se programen en la Empresa sobre el SIAR y promover la participación de sus equipos de trabajo en las mismas.	Se válido el control de asistencia de transferencia de conocimiento SIAR del 31 de julio 2025	Cumple

GESTORES DE RIESGO

Numero	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD	Validación Equipo auditor	cumple no cumple
2	Apoyar las actividades de monitoreo de los riesgos, mediante la medición y análisis de indicadores de riesgo a cargo del proceso y/o grupo, así como el reporte de los eventos de riesgo, incluyendo el seguimiento a las acciones correctivas o preventivas y/o las modificaciones o actualizaciones que se requieran sobre los mismos.	Se evidenciaron las actas para los 17 procesos de la actualización del perfil riesgos 2024 y a corte de agosto 2025 se observa que finalizo dicha actividad con 5 de los procesos (Gestión Integral de Procesos (mayo 2025), Direcccionamiento Estratégico (mayo 2025), Gestión de las Comunicaciones (junio 2025); Gestión Comercial (Julio 2025) y Gestión Administrativa (Julio 2025).	cumple
6	Reportar de manera inmediata, una vez identificado los eventos o situaciones que afecten los objetivos de la Entidad.	Se validó el informe ERO agosto 2025 y la base de datos eventos de riesgo agosto 2025	cumple

Se concluye que de las 20 funciones y responsabilidades revisadas por la ACI en las diferentes instancias del gobierno de riesgos se presentan los siguientes resultados

Categorización	cantidad	%
cumple	13	65%
no cumple	2	10%
parcialmente	5	25%

CONCLUSIONES

Se concluye con la verificación del período comprendido de abril a agosto 2025 de los temas evaluados en la Parte 2. “*Etapas en la administración del riesgo SIAR: medición y control para los sistemas de: Gestión de riesgo de liquidez, Gestión de riesgo de mercado, Gestión de riesgo operacional, Plan de continuidad del negocio PCN y Sistema gestión de seguridad de la información y los Elementos del SIAR: Estructura Organizacional*”) que el SIAR de ENTerritorio S.A., cumple los siguientes aspectos y numerales de la Circular de la SFC y normatividad interna:

- **Gestión de Riesgo de Liquidez:**

La observación del riesgo de liquidez (IRL), mediante simulaciones del modelo Montecarlo y el método de escenarios por componentes, permite concluir que la entidad cumple con los principios de gestión del riesgo de liquidez establecidos por el marco normativo vigente en concordancia con lo establecido en el *Numeral 5.3.1 Etapas del numeral 5. Gestión de Riesgo de liquidez de la parte II del capítulo XXXI SIAR.*

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- **Gestión de Riesgo de Mercado:**

Enterritorio S.A cumple con las etapas de medición y control de la Gestión de riesgo de mercado, debido a que combina el uso de modelos de medición estándar y modelos internos, así como el análisis de portafolios en concordancia con lo establecido en el *Numeral 3.3.1 Etapas del numeral 5. Gestión de Riesgo de mercado de la parte II del capítulo XXXI SIAR*

- **Gestión de Riesgo Operacional:**

Para el periodo evaluado comprendido entre abril a agosto de 2025; se observó que ENTerritorio S.A cumple con las etapas de medición y control de la Gestión de Riesgo Operativo, debido a que demuestra la ejecución de los procedimientos documentados, mediante la valoración del riesgo en diferentes procesos de la Empresa; así como el análisis correspondiente para aquellas actividades tercerizadas – Outsourcing; que le permitan determinar los controles para la adecuada gestión de los riesgos; en cumplimiento de lo establecido en los Numerales 4.3.1.2. Medición y 4.3.1.3. Control; de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR.

- **Plan de Continuidad del Negocio (PCN)**

Se concluye con la verificación del periodo Abril de 2025 a agosto de 2025 que Enterritorio S.A cumple con las etapas de medición y control del Sistema de Administración de Riesgos del Plan de Continuidad del Negocio-SARPCN, debido a que cuenta con procedimientos, políticas y la matriz de riesgos PCN con la valoración de riesgos inherentes y residuales, y la definición de controles tendientes a mitigar y/o minimizar la posibilidad de ocurrencia e impacto de la materialización de los riesgos en el marco de las operaciones de los procesos, en concordancia con lo establecido en el numeral 4.3.1.3.2. *Administración de la continuidad del negocio (c), y numeral 2.2 etapas del SIAR del Capítulo XXXI sistema integral de administración de riesgos (SIAR) de la SFC*

- **Sistema Gestión de Seguridad de la Información:**

Se concluye con la verificación del periodo Abril de 2025 a agosto de 2025 que Enterritorio S.A cumple con las etapas de medición y control del Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad de la Información, debido a que cuenta con procedimientos, políticas y la matriz de riesgos de seguridad de la información, con la valoración de riesgos inherentes y residuales, y la definición de controles tendientes a mitigar y/o minimizar la posibilidad de ocurrencia e impacto de la materialización de los riesgos en el marco de las operaciones de los procesos, en concordancia con lo establecido en el *numeral 2.2 etapas del SIAR del Capítulo XXXI sistema integral de administración de riesgos (SIAR) de la SFC*

OBSERVACIONES

En particular, producto de la verificación el grupo auditor concluye que la Sociedad no cumplió o cumplió parcialmente con los siguientes aspectos:

Numeral 6. Estructura organizacional para el sistema integral de administración de riesgos que establece "...Esta estructura cuenta con funciones, responsabilidades y procedimientos que le permiten la toma de decisiones informadas, la gestión de los riesgos, el diseño y seguimiento del SIAR y el reporte y rendición

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

de cuentas periódico...” del M-RI-08 Manual del sistema integral de Administración de riesgos, dado que de las 20 funciones y responsabilidades revisadas por la ACI en las diferentes instancias del gobierno de riesgos, definidas en el numeral 6. Estructura organizacional para el sistema integral de administración de riesgos del M-RI-08 Manual del sistema integral de Administración de riesgos, lo que representa 13 cumplen (65%), mientras que 2 cumplen parcialmente” (10%), “no cumplen” tal cual están definidos 5 lo que representa (25%).

- **Gestión de Riesgo Operacional:**

Numeral 6.2.1 Junta Directiva; establece “3. *Hacer seguimiento y pronunciarse sobre perfil de riesgo operacional y corrupción de la Empresa, así como de la cuantificación de los requerimientos de capital por dicho riesgo*”, del M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgo Operacionales V13 del 20/12/2024; toda vez que de acuerdo con las evidencias suministradas no se evidenció los pronunciamientos de la Junta Directiva respecto a los seguimientos a la cuantificación de los requerimientos de capital por riesgo operacional.

Numeral 4.3.1.2. Medición “(...) *Para la determinación de la probabilidad de ocurrencia se debe considerar un horizonte de tiempo mínimo de un año*” de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR; si bien el Grupo de Gestión de Riesgos a través del memorando No. 202513010000173 del 10 de marzo de 2025 y con asunto “*Actualización del Perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2025 (17° Versión)*”; determinó las fechas para llevar a cabo la actualización del perfil de riesgos de ENTerritorio S.A.; se evidenció que al corte de agosto de 2025 se tenía programado haber realizado las mesas de trabajo para la actualización del perfil de riesgos de 7 procesos y solo se había cumplido con el 71,42%; es decir con 5. Adicionalmente, para los Contratos y Convenios Interadministrativos, no se obtuvo evidencia de su evaluación.

Numeral 4.3.1.3.1. Tercerización – Outsourcing de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR; si bien la ACI observó que ENTerritorio S.A. para 2025 identificó por medio del BIA los terceros críticos, realizó la evaluación de los riesgos a los servicios tercerizados, identificando (Obligaciones de las partes, niveles de servicio y operación en situaciones contingentes) para 7 proveedores críticos, es pertinente que la identificación y valoración de riesgos realizada en el F-PR-32 Anexo Análisis de Riesgos; sea realizada no solo en el proceso de contratación, si no que su seguimiento sea incluido en la ejecución de estos.

RECOMENDACIONES

- **Gestión de Riesgo Operacional:**

Establecer lineamientos mediante los cuales se establezca el requisito y periodicidad de la presentación de los seguimientos a la cuantificación de los requerimientos de capital por riesgo operacional en la Junta Directiva; así como lo correspondiente a la documentación de los pronunciamientos que surjan al respecto; de tal manera que se garantice en cumplimiento de las funciones de este órgano.

Priorizar la ejecución de las diferentes actividades para la consecución de la actualización del perfil de riesgos de ENTerritorio S.A. en los términos establecidos en el memorando “*Actualización del Perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2025 (17° Versión)*”.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Determinar la periodicidad para llevar cabo proceso de análisis y actualización de riesgos aplicables a los servicios tercerizados, identificando (Obligaciones de las partes, niveles de servicio y operación en situaciones contingentes) en el F-PR-32 Anexo Análisis de Riesgos; de tal manera que dicha actividad no solo sea ejecutada en el proceso de contratación, si no que su seguimiento sea incluido en la ejecución de estos.

- **Gestión de Riesgo de Liquidez:**

Realizar una revisión detallada de los parámetros utilizados en la estimación del IRL para el año 2025, con el fin de identificar posibles fuentes de distorsión y mejorar la alineación entre el modelo y los datos observados

- **Plan de Continuidad del Negocio (PCN)**

En el BIA, verificar y ajustar si aplica, el impacto definido como “mayor” para los casos en los cuales el RTO registra que es 4H, en relación los niveles definidos en la guía G-RI-05 GUÍA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO (BIA) v.04.

Revisar y ajustar los plazos establecidos para cumplir los compromisos derivados del resultado de las pruebas al PCN, de acuerdo con el nivel de criticidad del componente probado, toda vez que se identificó que en la prueba PCN E.1.5 “Prueba CCA - Acceso Remoto (Simulacro integral con retorno)” del 16/08/2025, el resultado del aplicativo tiquetes fue “no replicó las operaciones realizadas en el CCA” y la fecha registrada para el compromiso de revisión/ajuste es 30/11/2025. Para este caso puntual se recomienda dar prioridad a esta verificación técnica y/o ajustes a que haya lugar a fin de garantizar el funcionamiento integral del aplicativo “tiquetes” ante un evento contingente.

- **Sistema Gestión de Seguridad de la Información:**

Revisar y asociar, los controles de la matriz SIAR que indican en la columna AM “no aplica” con el control del anexo A ISO 27001:2022 que corresponda, para contar con mayores elementos para su aplicación y seguimiento.

Dar cumplimiento a la actualización y publicación de los activos de información 2025, en atención a lo establecido el M-RI-06 Manual de políticas de seguridad de la información v.5- numeral 8.1.1 Inventario de Activos de Información, que indica “que se deben actualizar anualmente teniendo en cuenta los cambios del contexto interno, los procesos misionales, estratégicos y de apoyo” y así cumplir oportunamente estos lineamientos

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- **Estructura Organizacional:**

Realizar una revisión de la estructura organizacional vinculada a la gestión de riesgos, con el fin de: Identificar funciones, roles y responsabilidades que presentan vacíos, duplicidades o falta de alineación con la normativa vigente, asegurando que cada función esté claramente asignada, documentada y respaldada por procedimientos internos.

Atentamente,

ORLANDO CORREA NUÑEZ
Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró:

Angela Perilla Acosta. Contrato No. 2025188 – Auditor Líder - Asesoría de Control Interno
Celeny González Parra Contrato No. 2025189 - Auditor- Asesoría de Control Interno
Miguel Angel Silva Cobaleda Contrato 2025141 – Auditor – Asesoría de Control Interno